

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Conmemorar y rendir homenaje al 99° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, ícono trascendental de la historia y del presente de nuestra Casa de Altos Estudios, como así también de las distintas universidades del país y de Latinoamérica.

Siendo el 15 de junio de 1918 momento cúlmine de esta gesta en la que los estudiantes se movilizaron en contra del régimen autoritario y clerical imperante en la Universidad de esa época, enaltecemos el valor de aquella juventud que pugnó por una Universidad abierta y para todos.

A 99 de años de aquel hito, que nació al calor de esta cuatricentenaria Universidad, debemos honrar esta lucha resignificando los principios que la Reforma impulsó en busca de la autonomía en la toma de decisiones; el cogobierno integrado por todos los claustros de la Universidad; la gratuidad para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de los distintos sectores de la sociedad; los concursos docentes para la conformación de las cátedras; la extensión universitaria para un compromiso con la sociedad y la libertad de cátedra para el crecimiento crítico y científico de quienes se forman en esta institución.

Así también, destacamos el sentido latinoamericanista de este movimiento, que no quedó circunscripto en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, sino que su poder expansivo se multiplicó en distintos procesos a nivel nacional e internacional, en la búsqueda de mayor democracia y participación popular.

Retomando las palabras que Deodoro Roca esbozara en el Manifiesto Liminar publicado el 21 de junio de 1918 en la Gaceta Universitaria, decimos que: "Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana". Hoy, camino a los 100 años de la Reforma, profundizamos nuestro compromiso por una Universidad pública, gratuita, laica y de calidad.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.-**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. SURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA